Querétaro, Qro., 09 de abril de 2022

**COMUNICADO 35/2022**

**La Fiscalía General informa la ciudadanía, los medios de comunicación y a la opinión pública:**

Toda información que se pueda hacer pública, sobre las investigaciones respecto al hallazgo sin vida de Victoria Guadalupe, será emitida por esta institución conforme a los términos que establecen las leyes correspondientes y, a través de los canales oficiales de comunicación social.

Cualquier publicación o comentario de particulares o de las fuentes anónimas, no tiene ningún sustento real y será motivo de investigación en caso de daño a terceros. Se solicita a la ciudadanía hacer caso omiso de dichas publicaciones, no replicarlas y mantenerse informada sobre lo medios de comunicación institucionales.

A los medios de comunicación, agradecemos su colaboración y profesionalismo.